

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO (LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO) PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2025-OXI-GRP/LEY 29230

En la ciudad de ciudad de Puno, Jr. Deústua N° 356, Sala de Directorio de la Sede Central del Gobierno Regional Puno, siendo las 8:00 am horas del día 08 de Mayo del 2025, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 035-2025-CG PUNO/GR para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Entidad Privada Supervisora del Proyecto de Inversión, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN/	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL	PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)
1	2380088	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CARLOS CORNEJO ROSELLO VIZCARDO DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO, DISTRITO Y PROVINCIA DE AZÁNGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO	S/. 10'078,811.59 (Diez millones setenta y ocho mil ochocientos once con 59/100 Soles)	1170 días calendarios

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 07 de Mayo del 2025, la Empresa Privada CONSORCIO CONSULTOR VTM AZANGARO postor unico, ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a brindar ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO a la referida Empresa Privada (o Consorcio).

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 9:30 am horas del día 08 de Mayo del 2025.

JAIME HUANCA MAMANI
Miembro Titular


DNI: 41591928

JORGE EDSON LIMACHI MOZO
Miembro Titular


DNI: 01319836

JUAN MANUEL CANO JOVE
Miembro Titular


DNI: 41156081

**ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS EN LE MARCO DE LA LEY Nº 29230 Y EL
REGLAMENTO DE LA LEY Nº 29230**

PROCESO DE SELECCIÓN Nº 002-2025-OXI-GRP/LEY 29230

En la ciudad de Puno, Gobierno Regional de Puno, siendo las 8:30 horas del 08 de mayo del 2025, se reunió el comité especial designado mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 035-2025-GR PUNO/GR, para la recepción de la propuesta presentada por el postor CONSORCIO CONSULTOR VTM AZANGARO, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CARLOS CORNEJO ROSELLO VIZCARDO DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO, DISTRITO Y PROVINCIA DE AZÁNGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO**, según el siguiente detalle:

Nº	CÓDIGO DE INVERSIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO
1	2380088	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CARLOS CORNEJO ROSELLO VIZCARDO DE LA CIUDAD DE AZÁNGARO, DISTRITO Y PROVINCIA DE AZÁNGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO.

En presencia de los miembros del comité especial, se da inicio a la evaluación y presentación de propuestas del postor, de la siguiente manera:

Nombre del postor: CONSORCIO CONSULTOR VTM AZANGARO conformado por VICOP SOCIEDAD ANÓNIMA con RUC: 20600071077, TORMENTO S.A. con RUC: 20609562049 y MOTLIMA CONSULTORES S.A. con RUC: 20108576431.

1. Contenido del sobre Nº 01:

La entidad supervisora que se presenta de manera de CONSORCIO, CUMPLE con lo establecido en las bases integradas rectificadas del proceso de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Requisitos mínimos legales	Acreditación	Cumple / No cumple
a	Declaración jurada de datos del postor de acuerdo al formato Nº 3 de las bases - Cuando se trate de Consorcios, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados	Formato Nº 3	Cumple
b	Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el anexo F de las bases, el mismo deberá ser respaldado con la presentación de los documentos que así lo acrediten, de acuerdo al formato Nº 4 de las bases.	Formato Nº 4	Cumple
c	Declaración jurada simple de acuerdo al formato Nº 5 de las bases - Cuando se trate de Consorcios, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.	Formato Nº 5	Cumple
d	Promesa formal de consorcio, de acuerdo al formato Nº 6 de las bases.	Formato Nº 6	Cumple
e	Declaración jurada de plazo de prestación de servicio, de acuerdo al formato Nº 7 de las bases	Formato Nº 7	Cumple
f i	Acreditar: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad y/o cumplimiento de las especificaciones del equipamiento requerido		Cumple
f ii	<ul style="list-style-type: none">La infraestructura mínima requerida para la ejecución de la prestación de supervisión de la elaboración del Expediente Técnico es contar con una oficina de coordinación en la ciudad de Puno, con acceso a internet (debido a que no es necesario que este ubicada en el lugar donde se ejecutara el		Cumple

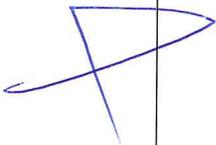
	<p>proyecto).</p> <ul style="list-style-type: none"> La infraestructura mínima requerida para la prestación del servicio de supervisión de la ejecución de la obra es contar con una oficina de coordinación en el lugar donde se ejecutará el proyecto (dentro de los límites del terreno donde se desarrollará la obra o en su defecto, en las inmediaciones contiguas al terreno del proyecto. <p>Acreditar: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad y/o cumplimiento de las especificaciones de la infraestructura requerida.</p>		Cumple
g	Conforme lo establecido en el numeral 76.1 del artículo 76 del Reglamento de la Ley N° 29230, la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, deben acreditar contar con una experiencia total como supervisor en dos (2) proyectos similares durante los últimos diez (10) años. dicha información deberá ser presentada, de acuerdo a los Formatos N° 8 y 9 de las Bases.	Formato N° 8 Formato N° 9	Cumple Cumple
h	Declaración jurada del personal propuesto para la Supervisión de la ejecución del Proyecto / IOARR / actividad, de acuerdo al Formato N° 11 de las Bases	Formato N° 11	Cumple
i	Declaración Jurada de la Experiencia del Personal Profesional Propuesto, de acuerdo al Formato N° 12 de las Bases, con la documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos del personal propuesto, deberá contar con Título Profesional, Colegiatura y deberá estar habilitado	Formato N° 12	Cumple
j	Formato de Autorización para realizar Notificaciones Electrónicas, de acuerdo al Formato N° 14 de las Bases.	Formato N° 14	Cumple
k	Declaración Jurada de la Entidad Privada Supervisora, o sus empresas vinculadas, de no estar vinculada a la Empresa Privada que financia y/o ejecuta el Proyecto y/o su operación y/o mantenimiento, dentro de los dos (2) años previos a la convocatoria.	Folio 102 al 104	Cumple
l	Registro Nacional de Proveedores vigente a la presentación de la propuesta técnica, emitidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), en los registros correspondientes	Folio 98 al 100	Cumple
m	Presentación de Declaración Jurada del adjudicatario de no estar comprendido en alguno de los impedimentos para ser postor establecidos en los artículos 44 y 76 del Reglamento de la Ley N° 29230.	Folio 94 al 96	Cumple

El plazo ofertado por el CONSORCIO CONSULTOR VTM AZANGARO, es el siguiente:

Fase 1	Plazo de Prestación de servicios para la Evaluación del Expediente Técnico.	08 meses (240 d.c.)
	Plazo para la Evaluación y levantamiento de observación del Expediente Técnico	2.5 meses (75 d.c.)
Fase 2	Plazo de Prestación de servicios para Supervisión de la Ejecución de la obra.	28 meses (840 d.c.)
	Recepción del Proyecto	02 meses (60 d.c.)
	Liquidación del Proyecto	02 meses (60 d.c.)
TOTAL		1275 D.C.

A		CAPACIDAD LEGAL	Acreditación	Cumple / No cumple
A.1	REPRESENTACIÓN	<u>Requisitos:</u> <ul style="list-style-type: none"> Documento que acredite el poder vigente del representante legal, apoderado o mandatario que rubrica la oferta. <p>En el caso de Consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del Consorcio que suscribe la promesa de Consorcio.</p>	Copia de vigencia de poder expedida por registros públicos con una antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas	Cumple
		<ul style="list-style-type: none"> Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del Consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Formato N° 6) <p>La promesa de Consorcio debe ser suscrita por cada uno de sus integrantes.</p>	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas	Cumple
A.2	HABILITACIÓN	<u>Requisito:</u> <ul style="list-style-type: none"> Tener Registro Único de Contribuyentes habilitado (habido y activo). 	Ficha RUC	Cumple
		<ul style="list-style-type: none"> Tener Registro Nacional de Proveedores en la especialidad de consultoría de obras urbanas, edificaciones y afines, CATEGORÍA D. 	Constancia de Registro Nacional de Proveedores	Cumple
B				
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				
B.1	EQUIPAMIENTO	<u>Requisito:</u> <ul style="list-style-type: none"> 01 camioneta Pick up 4x4, con una antigüedad no mayor a cinco (5) años (en caso se presente un consorcio) 01 cámara fotográfica digital (resolución de captura de imágenes a 20 mega pixeles como mínimo, con captura de video en formato HD a 30 fotogramas por segundo como mínimo), con una antigüedad no mayor a dos (2) años. 12 laptop de última generación, disco solido (equipado y operativo) como mínimo con una antigüedad no mayor de dos (2) años 02 impresora multifuncional a colores en formato A3 con una antigüedad no mayor de dos (2) años 	Carta de compromiso y/o promesa de alquiler de equipos	Cumple
B.2	INFRAESTRUCTURA	<u>Requisito:</u> <ul style="list-style-type: none"> La infraestructura mínima requerida para la ejecución de la prestación de supervisión de la elaboración del Expediente Técnico es contar con una oficina de coordinación en la ciudad de Puno, con acceso a internet (debido a que no es necesario que este ubicada en el lugar donde se ejecutara el proyecto). 	Compromiso de alquiler	Cumple
		<ul style="list-style-type: none"> La infraestructura mínima requerida para la prestación del servicio de supervisión de la ejecución de la obra es contar con una oficina de coordinación en el lugar donde se 	Compromiso de alquiler	Cumple

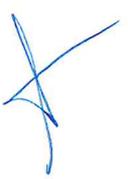
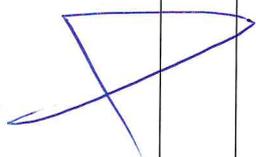
		ejecutará el proyecto (dentro de los límites del terreno donde se desarrollará la obra o en su defecto, en las inmediaciones contiguas al terreno del proyecto.		
		<p><u>Requisito:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: <ol style="list-style-type: none"> 1) GERENTE DE SUPERVISIÓN Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con cinco (05) años de experiencia en proyectos Tipo de servicio o consultoría: jefe de proyecto en elaboración y/o supervisión y/o evaluación de expedientes técnicos. Tipo de intervención: Mejoramiento, ampliación, construcción, fortalecimiento, optimización, optimizar, reconstrucción, redimensionamiento o combinación de algunos tipos de intervención. Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior. del personal clave requerido como Gerente de Supervisión. 2) ESPECIALISTA EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Arquitecto, con cuatro (04) años de experiencia se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en arquitectura y/o arquitecto proyectista y/o especialista y/o supervisor de arquitectura en elaboración y/o supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior. del personal clave requerido como Especialista en Diseño de Infraestructura Hospitalaria. 3) ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Ingeniero Civil, con tres (03) años de experiencia se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en calculo estructural y/o especialista en estructuras y/o ingeniero estructural y/o supervisor de estructuras, en elaboración y/o supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior del personal clave requerido como Especialista en Estructuras. 4) ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS Ingeniero Sanitario, con tres (03) años de experiencia se sustentará habiéndose desempeñado como especialista y/o 		<p>Cumple</p> <p>Cumple</p> <p>Cumple</p> <p>Cumple</p>
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - OBLIGATORIO		



Handwritten blue marks on the left margin, including a triangle and several scribbles.

		<p>responsable y/o coordinador en: instalaciones sanitarias y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero de instalaciones sanitarias y/o ingeniero especialista sanitario y/o supervisor de instalaciones sanitarias, en ejecución y/o Supervisión y/o inspección de obra y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior del personal clave requerido como Especialista en Instalaciones Sanitarias.</p> <p>5) ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista con tres (03) años de experiencia se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o responsable y/o coordinador en: instalaciones eléctricas y/o redes eléctricas y/o electricista; y/o especialista y/o ingeniero y/o supervisor de; instalaciones mecánico eléctricas y/o instalaciones eléctrico mecánicas, en ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior del personal clave requerido como Especialista en Instalaciones Eléctricas.</p> <p>6) ESPECIALISTA EN INSTALACIONES MECANIAS (HVAC Y GASES MEDICINALES) Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Electromecánico y/o Ingeniero Mecánico Eléctrico con tres (03) años de experiencia se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o responsable y/o coordinador en: instalaciones mecánicas y/o instalaciones mecánico eléctricas y/o instalaciones eléctrico mecánicas, en ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior del personal clave requerido como Especialista en Instalaciones Mecánicas (HVAC Y GASES MEDICINALES)</p> <p>7) ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES Y TI Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero de Telecomunicaciones y/o Ingeniero Mecánico Eléctrico y/o Ingeniero de Sistemas con tres (03) años de experiencia se sustentara habiéndose desempeñado como especialista y/o responsable y/o</p>		<p>Cumple</p> <p>Cumple</p> <p>Cumple</p>
--	--	--	--	---

		<p>coordinador en: instalaciones de datos, redes y comunicaciones y/o especialista en telecomunicaciones y/o especialista en sistema de comunicaciones y/o especialista en equipamiento de tecnologías de información y comunicación (TIC) y/o especialista electrónico y/o especialista en instalaciones de redes y/o especialista en instalaciones electrónicas, en ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior del personal clave requerido como Especialista en Telecomunicaciones y TI.</p> <p>8) ESPECIALISTA EN EQUIPAMIENTO MEDICO HOSPITALARIO Ingeniero Biomédico y/o Ingeniero Electrónico , con tres (03) años de experiencia se sustentara habiéndose desempeñado como especialista en equipamiento; hospitalario y/o medico y/o biomédico y/o mobiliario y/o supervisor en equipamiento; hospitalario y/o medico y/o biomédico y/o mobiliario y/o coordinador y/o responsable y/o jefe en equipamiento; hospitalario y/o médico y/o biomédico y/o mobiliario en ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior del personal requerido como Especialista en Equipamiento Médico Hospitalario.</p> <p>9) ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con tres (03) años de experiencia se sustentará habiéndose desempeñado como; especialista y/o ingeniero y/o ingeniero especialista y/o supervisor de costos y/o presupuestos y/o valorizaciones y/o inspección de obra y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Establecimiento de salud en general, del personal clave requerido como Especialista en Costos y Presupuestos.</p> <p>10) ESPECIALISTA EN EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL Ingeniero Civil y/o Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero de Gestión Ambiental y/o Ingeniero Agrícola y/o Ingeniero de Minas con tres (03) años de experiencia se sustentará habiéndose desempeñado</p>		<p>Cumple</p> <p>Cumple</p> <p>Cumple</p>
--	--	---	--	---



		<p>como especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente ambiental y/o ambientalista en mitigación ambiental o ambientalista o monitoreo y mitigación ambiental o impacto ambiental o medio ambiente, en ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos y/o elaboración y/o supervisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos</p> <p>Tipo de infraestructura: Infraestructura en General, del personal requerido como Especialista en Evaluación de Impacto Ambiental.</p> <p>11) ESPECIALISTA EN EVALUACION DE RIESGOS Ingeniero civil y/o Ingeniero de Minas con tres (03) años de experiencia se sustentará habiéndose desempeñado como especialista y/o ingeniero y/o ingeniero especialista y/o supervisor de evaluación de riesgos y/o jefe de prevención de riesgos y/o analista de riesgos o la combinación de estos en ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Infraestructura en General, del personal clave requerido como Especialista en Evaluación de Riesgos</p> <p>12) ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA Ingeniero Civil y/o Ingeniero Geólogo y/o geólogo, con tres (03) años de experiencia se sustentará habiéndose desempeñado como especialista y/o ingeniero y/o ingeniero especialista y/o supervisor de control de calidad en Geotecnia y/o Mecánica de suelos y/o suelos y pavimentos y/o laboratorio de suelos y pavimentos y/o la combinación de estos, en ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Infraestructura en General, del personal clave requerido como Especialista en Geología y Geotecnia.</p> <p>13) ESPECIALISTA EN COORDINACIÓN BIM Ingeniero Civil y/o Arquitecto con un (01) años de experiencia se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en gestión de proyectos con BIM y/o Modelador BIM y/o Analista BIM y/o Coordinador BIM y/o la combinación de estos, en elaboración y/o supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios</p>		<p>Cumple</p> <p>Cumple</p> <p>Cumple</p>
--	--	--	--	---

		<p>definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Establecimientos de Salud en General del personal clave requerido como Especialista en Coordinación BIM.</p> <p>Para todos los profesionales propuestos para el Equipo de Supervisión de obra, solo se considerará la experiencia en los últimos veinte (20) años a la fecha de presentación de la propuesta técnica y económica</p> <ul style="list-style-type: none"> • SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: <p>1) JEFE O GERENTE DE SUPERVISIÓN Ingeniero Civil y/o Arquitecto, Experiencia en proyectos no menor a Cinco (05) años. La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como supervisor de obra y/o inspector de obra y/o jefe de supervisión de obra y/o ingeniero supervisor de obra, en la ejecución y/o supervisión de obras.</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior. del personal clave requerido como. Jefe o Gerente de Supervisión.</p> <p>2) ARQUITECTO ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA HOSPITALARIA Arquitecto, Experiencia no menor de tres (03) años. La experiencia requerida, se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en arquitectura y/o especialista en edificaciones de salud y/o arquitecto supervisor y/o arquitecto residente y/o supervisor especialista en arquitectura, en ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior. del personal clave requerido como Arquitecto Especialista en Arquitectura Hospitalaria.</p> <p>3) INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS SUELOS Y PAVIMENTOS Ingeniero Civil, Experiencia no menor de tres (03) años. La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en estructuras y/o ingeniero estructural y/o supervisor de estructuras y/o ingeniero supervisor de estructuras y/o ingeniero residente, en ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra,</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior, del personal clave requerido como Ingeniero Especialista en Estructuras Suelos y Pavimentos.</p>		<p>Cumple</p> <p>Cumple</p> <p>Cumple</p>
--	--	--	--	---

		<p>4) INGENIERO ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS Ingeniero Sanitario, Experiencia no menor de tres (03) años. La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en instalaciones sanitarias y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero de instalaciones sanitarias y/o ingeniero especialista sanitario y/o supervisor de instalaciones sanitarias, en ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra,</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior. del personal clave requerido como Ingeniero Especialista en Instalaciones Sanitarias.</p>		Cumple
		<p>5) INGENIERO ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS. Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista Experiencia no menor de tres (03) años. La experiencia se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o ingeniero y/o supervisor en: instalaciones mecánico eléctricas y/o instalaciones eléctrico mecánicas y/o instalaciones eléctricas, en ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra,</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior. del personal clave requerido como Ingeniero Especialista en Instalaciones Eléctricas.</p>		Cumple
		<p>6) INGENIERO ESPECIALISTA EN INSTALACIONES MECANIAS (HVAC Y GASES MEDICINALES) Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Electromecánico y/o Ingeniero Mecánico Eléctrico Experiencia no menor de Tres (03) años. La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o ingeniero y/o supervisor en: Instalaciones mecánicas y/o instalaciones mecánico eléctricas y/o instalaciones eléctrico mecánicas y/o instalaciones mecánicas y eléctricas, en ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior. del personal clave requerido como Ingeniero Especialista en Instalaciones Mecánicas (HVAC y Gases Medicinales).</p>		Cumple
		<p>7) INGENIERO ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES Y TI Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero de Telecomunicaciones y/o Ingeniero</p>		Cumple

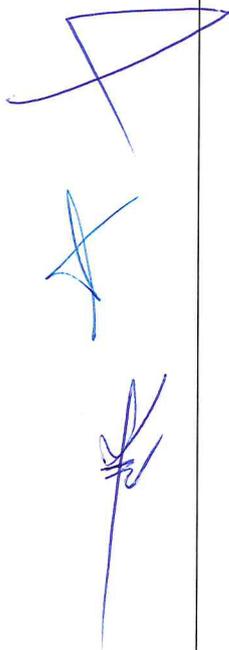
		<p>obra,</p> <p>Tipo de infraestructura: Edificaciones y/o Infraestructura en General, del personal clave requerido como Ingeniero Especialista en Seguridad, Salud y Medio Ambiente.</p> <p>10) ESPECIALISTA EN COORDINACION BIM Ingeniero Civil y/o Arquitecto, Experiencia no menor a un (01) años. La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o coordinador y/o modelador en el ámbito BIM, en ejecución de obras y/o Supervisión de obra,</p> <p>Tipo de infraestructura: Establecimientos de Salud en General del personal clave requerido como Especialista en Coordinación BIM.</p> <p>11) ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES Ingeniero Civil y/o Arquitecto, Experiencia no menor a dos (02) años La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o coordinador en liquidación de proyectos de inversión y/o liquidación de obras públicas y/o liquidación de obras, en ejecución de obras y/o Supervisión de obra,</p> <p>Tipo de infraestructura: Edificaciones en General, del personal clave requerido como Especialista en Liquidaciones</p> <p>12) CONTADOR Contador, Experiencia no menor de dos (02) años La experiencia en proyectos se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o contador y/o coordinador en contabilidad en obras públicas en ejecución de obras y/o supervisión de obra</p> <p>Tipo de infraestructura: Edificaciones en General, del personal clave requerido como Contador</p>		<p>Cumple</p> <p>Cumple</p> <p>Cumple</p>
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
C.1	FACTURACIÓN	<p><u>Requisito:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (0.5) VECES EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo de DIEZ (10) AÑOS a la fecha de la presentación de ofertas.</p> <p>Se consideran servicios de consultoría de obra similares a la Supervisión de obras relacionadas a los proyectos públicos y/o privados de naturaleza semejante de: Creación y/o Construcción y/o Remodelación y/o Ampliación y/o Construcción y</p>		<p>Cumple</p>

		equipamiento y/o Construcción e Implementación y/o fortalecimiento y/o combinación de cualquiera de estas, de edificaciones de: puestos de salud, centros de salud, centro médico especializado, policlínico, hospitales, clínicas, edificaciones del sector salud en general, que contengan los componentes de mobiliario y equipamiento.		
--	--	--	--	--

MATRIZ DE EVALUACIÓN.

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. METODOLOGÍA PROPUESTA		[5] puntos
<p><u>Criterio:</u> Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - El enfoque o plan general para la supervisión de obra incluyendo listado de actividades - Matriz de responsabilidad de funciones entre el equipo técnico y las actividades a desarrollar. - Cronograma de Supervisión del Expediente Técnico, de la ejecución de obra y liquidación de obra -Cronograma de participación del personal durante la ejecución contractual incluyendo listado de actividades del personal <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.</p>		Presenta metodología que sustenta la propuesta [5] puntos
B. CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		[70] puntos
B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA:		
<p><u>Criterio:</u> Se evaluará en función del nivel de formación académica del personal clave propuesto como:</p> <p>a) Gerente de Supervisión (Expediente Técnico) considerándose los siguientes niveles:</p> <p>NIVEL 1 : Ingeniero Civil y/o Arquitecto habilitado NIVEL 2 : Ingeniero Civil y/o Arquitecto habilitado con maestría en gerencia de proyectos y/o administración y/o Dirección y/o Gerencia de Proyectos y/o de la Construcción (estudios concluidos) Maestría en Administración y/o dirección y/o Gerencia de Proyectos y/o de la Construcción (estudios concluidos)</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditarán con copia simple de títulos u otros documentos según corresponda.</p> <p><u>Criterio:</u> Se evaluará en función del nivel de formación académica del personal clave propuesto como.</p> <p>b) Arquitecto Especialista en Arquitectura Hospitalaria (Para ejecución obra), considerándose los siguientes niveles:</p> <p>NIVEL 1: Arquitecto habilitado con conocimientos en: Diseño y Arquitectura o Tecnología de Arquitectura o Técnico en</p>		<p>Se otorgará el máximo puntaje según el nivel alcanzado</p> <p>NIVEL 2: Maestría con constancia de egresado y/o culminación de maestría [3] puntos</p> <p>NIVEL 2: Programa de especialización o diplomado de 120 horas a mas</p>

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<p>Carpintería Arquitectónica o Especialidad de construcción o Arquitectura hospitalaria o Administración de proyectos de construcción.</p> <p>NIVEL 2: Arquitecto habilitado con conocimientos en: Arquitectura Hospitalaria.</p> <p>Acreditación: Se acreditarán con copia simple de títulos u otros documentos según corresponda</p>	<p>[3] puntos</p>
<p>B.1.2 CAPACITACIÓN: <u>Criterio:</u> Se evaluará en función del tiempo de capacitación del personal propuesto como</p> <p>a) Arquitecto Especialista en Arquitectura Hospitalaria para (Para ejecución obra) En función del número de horas de alguno de los siguientes cursos de especializaciones y/o diplomados en: - Diseño arquitectónico de: Infraestructura de Salud o Puestos de Salud o Centros de Salud; o - Diseño de: Hospitales o arquitectura hospitalaria o infraestructura hospitalarias; o - Arquitectura sanitaria o Arquitectura hospitalaria; o - Gestión de Proyectos con BIM; o - Control de proyectos y obras de construcción; o - Gestión de Infraestructura de salud o gestión de equipamiento de salud; o - Gestión Tecnológica o calidad del Equipamiento; Hospitalario o Medico o Biomédico; o - Funcionamiento o mantenimiento de Equipamiento: Hospitalario o Medico o Biomédico. Acreditación: Se acreditarán con copia simple de constancias, certificados u otros documentos, según corresponda.</p> <p>b) Especialista en Estructural (para expediente técnico) En función del número de horas de alguno de los siguientes cursos de especializaciones y/o diplomados en: - Estructuras y/o Estructuras de Edificaciones; o - Diseño Estructural y/o Calculo Estructural; o - Ingeniería Estructural; o - Diseño en Concreto Armado y/o análisis sísmico de edificaciones.</p> <p>c) Especialista en Instalaciones Sanitarias (para Expediente Técnico) En función del número de horas de alguno de los siguientes cursos de especializaciones y/o diplomados en: - Instalaciones Sanitarias; o - Diseño y gestión de obras de saneamientos y/o gestión de sistemas de agua potable; o - Agua y saneamiento; o - Saneamiento sostenible; o Diseño y Supervisión de Obras de Agua Potable y Saneamiento; o - Instalaciones sanitarias en edificaciones y/o Instalaciones Sanitarias Interiores</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditarán con copia simple de títulos u otros documentos según corresponda</p> <p>d) Especialista en Instalaciones Eléctricas (para Expediente Técnico)</p>	<p>Se evaluará otorgando el puntaje según la cantidad de horas del diplomado y del curso</p> <p>Más de 120 horas [3] puntos</p> <p>Más de 120 horas [3] puntos</p> <p>Hasta 50 horas: [1] puntos</p>



FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<p>En función del número de horas de alguno de los siguientes cursos de especializaciones y/o diplomados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones eléctricas; o - Instalaciones electromecánicas en edificaciones; o - Instalaciones eléctricas en edificaciones. <p><u>Acreditación:</u> Se acreditarán con copia simple de constancias, certificados, u otros documentos, según corresponda</p>	[0] puntos
B.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
<p><u>Criterio:</u> Se evaluará en función al tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave propuesto</p>	
SUPERVISION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y PLAN DE CONTINGENCIA:	
<p>01 Gerente de Supervisión (Ingeniero Civil y/o Arquitecto)</p> <p>Colegiado y Habilitado - Experiencia no menor de cinco (05) años. La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como jefe de proyecto en: elaboración y/o supervisión y/o evaluación de expedientes técnicos. Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p>	De 5 hasta 6 años: [2] puntos
<p>02 Especialista en diseño de Infraestructura Hospitalaria (Arquitecto)</p> <p>Colegiado y habilitado - Experiencias no menor de cuatro (04) años La experiencia requerida, se sustentará habiéndose desempeñado como especialista arquitectura y/o arquitecto proyectista y/o especialista y/o supervisor de arquitectura en: elaboración y/o supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p>	Más de 5 años: [3] puntos
<p>03 Especialista en Estructuras (Ingeniero Civil)</p> <p>Colegiado y habilitado - Experiencia no menor de tres (03) años. La experiencia requerida, se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en cálculo estructural y/o especialista en estructuras y/o ingeniero estructural y/o supervisor de estructuras en: elaboración y/o supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p>	Más de 4 años: [3] puntos
<p>04 Especialista en Instalaciones Sanitarias (Ingeniero Sanitario)</p> <p>Colegiado y habilitado - Experiencia no menor de tres (03) años. La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como especialista y/o responsable y/o coordinador en: instalaciones sanitarias y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero de instalaciones sanitarias y/o ingeniero especialista sanitario y/o supervisor de instalaciones sanitarias en: ejecución y/o</p>	Más de 4 años: [3] puntos

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
05	<p>Especialista en Instalaciones Eléctricas</p> <p>(Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista)</p>	<p>supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p> <p>Colegiado y habilitado</p> <p>- Experiencia no menor de tres (03) años.</p> <p>La experiencia requerida, se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o responsable y/o coordinador en: instalaciones eléctricas y/o redes eléctricas y/o electricista; y/o especialista y/o ingeniero y/o supervisor de: instalaciones mecánico eléctricas y/o instalaciones eléctrico mecánicas en: elaboración y/o supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p> <p>Más de 4 años: [3] puntos</p>
06	<p>Especialista en Instalaciones Mecánicas HVAC y Gases Medicinales</p> <p>(Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Electromecánico y/o Ingeniero Mecánico Eléctrico)</p>	<p>Colegiado habilitado</p> <p>- Experiencia no menor de tres (03) años</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o ingeniero y/o supervisor en y/o responsable y/o coordinador: Instalaciones mecánicas y/o instalaciones mecánico eléctricas y/o instalaciones eléctrico mecánicas en: ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p> <p>Más de 5 años: [3] puntos</p>
07	<p>Especialista en Telecomunicaciones TI</p> <p>(Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero de Telecomunicaciones y/o Ingeniero Mecánico Eléctrico)</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>- Experiencia no menor de tres (03) años</p> <p>La Experiencia requerida se sustentara habiéndose desempeñado como especialista y/o responsable y/o coordinador en: instalaciones de datos, redes y comunicaciones y/o especialista en telecomunicaciones y/o especialista en sistema de comunicaciones y/o especialista en equipamiento de tecnologías de información y comunicación (TIC) y/o especialista electrónico y/o especialista en comunicaciones y redes de cableado estructurado y/o especialista en instalaciones de redes y/o especialista en instalaciones electrónicas en: elaboración y/o supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p> <p>Más de 5 años: [3] puntos</p>
08	<p>Especialista</p>	<p>Colegiado y habilitado</p>

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	
	<p>en Equipamiento o Médico Hospitalario</p> <p>(Ingeniero Biomédico y/o Ingeniero Electronico)</p>	<p>- Experiencia no menor de tres (03) años</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en equipamiento: hospitalario y/o medico y/o biomédico y/o mobiliario y/o supervisor en equipamiento: hospitalario y/o medico y/o biomédico y/o mobiliario y/o coordinador y/o responsable y/o jefe en equipamiento: hospitalario y/o medico y/o biomédico y/o mobiliario en: elaboración y/o supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p>	<p>Más de 4 años:</p> <p>[3] puntos</p>
09	<p>Especialista en costos, presupuestos</p> <p>(Ingeniero Civil y/o Arquitecto)</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>- Experiencia no menor de tres (03) años</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como especialista y/o ingeniero y/o supervisor en: costos, presupuestos y programación y/o costos y presupuestos y/o programación y/o valorizaciones en: elaboración y/o supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Establecimiento de salud en general.</p>	<p>Más de 4 años:</p> <p>[3] puntos</p>
10	<p>Especialista en Evaluación de Impacto Ambiental</p> <p>(Ingeniero Civil y/o Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero de Gestión Ambiental y/o Ingeniero Agrícola y/o Ingeniero de Minas)</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>Experiencia no menor de tres (03) años.</p> <p>La experiencia requerida, se sustentará habiéndose desempeñado como especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente ambiental y/o ambientalista en: mitigación ambiental o ambientalista o monitoreo y mitigación ambiental o impacto ambiental o medio ambiente en: elaboración y/o supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos y/o elaboración y/o supervisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos</p> <p>Tipo de infraestructura: Infraestructura en General,</p>	<p>De 3 hasta 4 años:</p> <p>[2] puntos</p>
11	<p>Especialista en Evaluación de Riesgos</p> <p>(Ingeniero Civil y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero de Minas y/o ingeniero de Seguridad y Salud)</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>Experiencia no menor de tres (03) años.</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como especialista y/o ingeniero y/o ingeniero especialista y/o supervisor de evaluación de riesgos y/o jefe de prevención de riesgos y/o analista de riesgos o la combinación de estos en: ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Infraestructura en General</p>	<p>De 3 hasta 4 años:</p> <p>[2] puntos</p>
12	<p>Especialista en geología y</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>- Experiencia no menor de tres (03) años.</p>	

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	
13	<p>geotecnia (Ingeniero Civil y/o Ingeniero y/o geólogo)</p> <p>Especialista en Coordinación BIM (Ingeniero Civil y/o Arquitecto)</p>	<p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como especialista y/o ingeniero y/o ingeniero especialista y/o técnico especialista y/o supervisor de control de calidad en Geotecnia y Mecánica de Suelos y/o suelos y pavimentos y/o laboratorio de suelos y pavimentos y/o la combinación de estos en: ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Infraestructura en General</p> <p>Colegiado y habilitado. Experiencia no menor de Un (01) años.</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en gestión de proyectos con BIM y/o Modelador BIM y/o Analista BIM y/o Coordinador BIM y/o la combinación de estos en: elaboración y/o supervisión y/o revisión de estudios definitivos y/o expedientes técnicos y/o consultaría, supervisión y/o elaboración de estudios definitivos</p> <p>Tipo de infraestructura: Establecimientos de Salud en General</p>	<p>De 3 hasta 4 años: [1] puntos</p> <p>De 1 hasta 3 años: [1] puntos</p>
SUPERVISION DE CONTINGENCIA			
01	<p>Jefe o Gerente de Supervisión de Proyecto (Ingeniero Civil y/o Arquitecto)</p>	<p>Colegiado y Habilitado</p> <p>- Experiencia no menor de Cinco (05) años.</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como supervisor de obra y/o inspector de obra y/o jefe de supervisión de obra y/o ingeniero supervisor de obra en: la ejecución y/o supervisión de obras.</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p>	<p>De 5 hasta 8 años: [2] puntos</p>
02	<p>Arquitecto Especialista en Arquitectura Hospitalaria (Arquitecto)</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>- Experiencia no menor de Cuatro (04) años.</p> <p>La experiencia requerida, se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en arquitectura y/o especialista en edificaciones de Salud y/o arquitecto supervisor y/o arquitecto residente y/o supervisor especialista en arquitectura en: ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra.</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p>	<p>De 4 hasta 6 años: [2] puntos</p>
03	<p>Ingeniero Especialista en Estructuras, Suelos y Pavimentos (Ingeniero Civil)</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>- Experiencia no menor de Tres (03) años.</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en estructuras y/o ingeniero estructural y/o supervisor de estructuras y/o ingeniero supervisor de estructuras y/o ingeniero de obras civiles y/o ingeniero residente en: ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p>	<p>Más de 4 años: [3] puntos</p>

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	
04	<p>Ingeniero Especialista en Instalaciones Sanitarias</p> <p>(Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero en Instalaciones Sanitarias)</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>- Experiencia no menor de Tres (03) años</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en instalaciones sanitarias y/o ingeniero sanitario y/o ingeniero de instalaciones sanitarias y/o ingeniero especialista sanitario y/o supervisor de instalaciones sanitarias en: ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra.</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p>	<p>Más de 4 años:</p> <p>[3] puntos</p>
05	<p>Ingeniero Especialista en Instalaciones Eléctricas (Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista)</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>- Experiencia no menor de tres (03) años. La experiencia se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o ingeniero y/o supervisor en: instalaciones mecánico eléctricas y/o instalaciones eléctrico mecánicas y/o instalaciones eléctricas en: ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p>	<p>De 3 hasta 4 años:</p> <p>[2] puntos</p>
06	<p>Ingeniero Especialista en Instalaciones Mecánicas (HVAC y Gases Medicinales) (Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Electromecánico y/o Ingeniero Mecánico Eléctrico)</p>	<p>Colegiado habilitado</p> <p>- Experiencia no menor de Tres (03) años</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o ingeniero y/o supervisor en: Instalaciones mecánicas y/o instalaciones mecánico eléctricas y/o instalaciones eléctrico mecánicas y/o instalaciones mecánicas y eléctricas en: ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra.</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p>	<p>De 3 hasta 5 años:</p> <p>[2] puntos</p> <p>Más de 5 años:</p>
07	<p>Ingeniero Especialista en y Telecomunicaciones TI</p> <p>(Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero de Telecomunicaciones y/o Ingeniero Mecánico Eléctrico)</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>Experiencia no menor de tres (03) años.</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en instalaciones de datos, redes y comunicaciones y/o especialista en telecomunicaciones y/o especialista en sistema de comunicaciones y/o especialista en equipamiento de tecnologías de información y comunicaciones (TIC) y/o especialista electrónico y/o especialista en comunicaciones y redes de cableado estructurado y/o especialista en instalaciones de redes y/o especialista en instalaciones electrónicas y/o especialista en comunicaciones y/o ingeniero en comunicaciones en: ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra.</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p>	<p>Más de 5 años:</p> <p>[3] puntos</p>
08	<p>Especialista en Equipamiento Médico Hospitalario</p> <p>(Ingeniero Biomédico)</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>Experiencia no menor de tres (03) años.</p> <p>La experiencia requerida, se sustentará habiéndose desempeñado como especialista en equipamiento: hospitalario y/o medico y/o biomédico y/o mobiliario y/o supervisor en equipamiento: hospitalario y/o medico y/o biomédico y/o mobiliario y/o especialista en</p>	<p>Más de 4 años:</p> <p>[3] puntos</p>

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	
9	<p>y/o Ingeniero Electrónico)</p> <p>Ingeniero Especialista en Seguridad, Salud y Medio Ambiente</p> <p>(Ingeniero Civil y/o Ingeniero Industrial y/o Ingeniero Químico y/o Ingeniero de Minas y/o Ingeniero Ambiental y/o Ingeniero en Higiene y Seguridad.</p>	<p>equipamiento hospitalario en: ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra.</p> <p>Tipo de infraestructura: Policlínicos, clínicas, Hospitales de categoría II-1 o superior</p> <p>Colegiado y habilitado</p> <p>- Experiencia no menor de Tres (03) años.</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o ingeniero y/o supervisor en: seguridad, salud ocupacional y medio ambiente (SSOMA) y/o ingeniero de seguridad y/o prevencionista en: obra y/o seguridad y/o Ingeniero de Calidad y seguridad y/o ingeniero en higiene y seguridad y/o especialista SSOMA y/o ingeniero prevencionista de seguridad y medio ambiente y/o prevencionista de riesgos y/o seguridad y medio ambiente en: ejecución y/o supervisión y/o inspección de obra.</p> <p>Tipo de infraestructura: En Edificaciones</p>	<p>De 3 hasta 5 años: [2] puntos</p>
10	<p>Especialista en Coordinación BIM</p> <p>(Ingeniero Civil y/o Arquitecto)</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>Experiencia no menor de un (01) años.</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o coordinador y/o modelador en el ámbito BIM en: ejecución de obras y/o Supervisión de obra</p> <p>Tipo de infraestructura: Establecimientos de Salud en General</p>	<p>De 1 hasta 3 años: [1] puntos</p>
11	<p>Especialista en Liquidaciones</p> <p>(Ingeniero Civil y/o Arquitecto)</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>Experiencia no menor de dos (02) años.</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o coordinador en liquidación de proyectos de inversión y/o liquidación de obras públicas y/o liquidación de obras en: ejecución de obras y/o Supervisión de obra</p> <p>Tipo de infraestructura: Edificaciones en General</p>	<p>De 2 hasta 4 años: [1] puntos</p> <p>Más de 4 años:</p>
12	<p>Contador (Contador)</p>	<p>Colegiado y habilitado</p> <p>• Experiencia no menor de dos (02) años.</p> <p>La experiencia requerida se sustentará habiéndose desempeñado como: especialista y/o contador y/o coordinador en contabilidad obras públicas en: ejecución de obras y/o Supervisión de obra</p> <p>Tipo de infraestructura: Edificaciones en General</p>	<p>De 2 hasta 4 años: [1] puntos</p>
<p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p> <p><u>Acreditación:</u> Mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto</p>			

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
C. OTROS FACTORES REFERIDOS AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	[7] puntos
C.1. PLAN DE RIESGOS <u>Criterio:</u> Criterio: Se evaluará el plan de riesgos propuesto por el postor para la ejecución de la consultoría. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente el plan de riesgos propuesto.	Presenta plan de riesgos que sustenta la propuesta [7] puntos
PUNTAJE TOTAL	82 puntos

Obteniendo un puntaje total de **82.00** en la evaluación técnica.

Por lo que se accede a la etapa de evaluación de propuesta económica SOBRE N° 02.

2. Contenido del Sobre N° 02:

La Entidad Supervisora CONSORCIO CONSULTOR VTM AZANGARO, conformado por VICOP SOCIEDAD ANÓNIMA con RUC: 20600071077, TORMENTO S.A. con RUC: 20609562049 y MOTLIMA CONSULTORES S.A. con RUC: 20108576431, CUMPLE con lo establecido en las bases integradas rectificadas del proceso de selección, en presentar su propuesta económica de acuerdo al siguiente detalle:

Monto de la inversión de la propuesta económica	Monto de inversión referencial	Porcentaje que representa la propuesta económica sobre el monto de inversión (%)
10'078,811.59	10'078,811.59	100 %

A la apertura del sobre N° 2, se desprende que la propuesta económica es por la cantidad de S/. 10'078,811.59 (diez millones setenta y ocho mil ochocientos once con 59/100 Soles)

EVALUACIÓN ECONÓMICA (PUNTAJE MÁXIMO: 100 PUNTOS)

La Evaluación Económica consiste en asignar el puntaje máximo establecido en la propuesta económica de menor monto. Al resto de propuestas se les asigna un puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula.

$$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$$

Donde:

- i = Propuesta
- P_i = Puntaje de la propuesta económica i
- O_i = Propuesta Económica i
- O_m = Propuesta Económica de monto o precio más bajo
- PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica

$$P_i = \frac{10'078,811.59 \times 100}{10'078,811.59} = 100.00$$

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

Una vez evaluadas las propuestas técnicas y económicas se procederá a determinar el puntaje total de las mismas.

El puntaje total de las propuestas son el resultado del promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente fórmula:

$$PTP_i = c_1 PT_i + c_2 PE_i$$

Donde,

PTP_i = Puntaje total del postor i

PT_i = Puntaje por evaluación técnica del postor i

PE_i = Puntaje por evaluación económica del postor i

- c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica.
c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica.

Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

- c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica, (mínimo 0.80)
c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica, (máximo 0.20)

Donde: $c1 + c2 = 1.00$

$$PTPi = 0.80 \times 82 + 0.20 \times 100$$

$$PTPi = 85.6$$

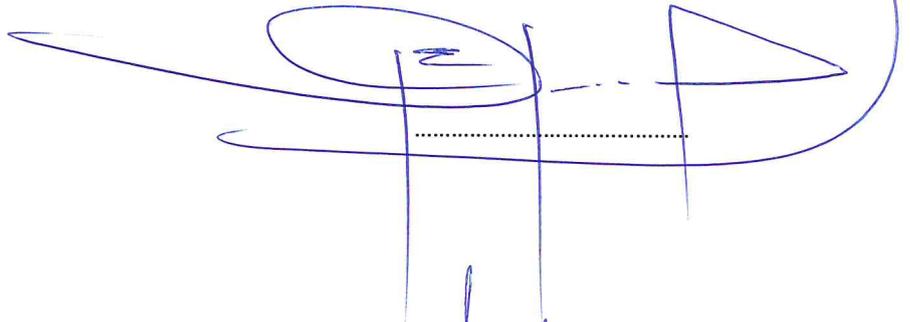
Luego de la verificación correspondiente, el Comité especial concluye que el postor CONSORCIO CONSULTOR VTM AZANGARO, ha cumplido con presentar todos los requisitos exigidos en las bases integradas del proceso de selección y su propuesta económica asciende al monto de inversión de S/. 10'078,811.59 (diez millones setenta y ocho mil ochocientos once con 59/100 Soles)

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 09:30 horas del día 08 de mayo del 2025.

JAIME HUANCA MAMANI
Primer Miembro



JORGE EDSON LIMACHI MOZO
Segundo Miembro



JUAN MANUEL CANO JOVE
Tercer Miembro

